

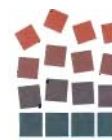


Universidad
Nacional
de Córdoba

14º Ord.
EXP-UNC:0048181/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 507/2013

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión por la que solicita la adecuación del arancel del "Curso Intensivo en Gestión de Negocios y Marketing de la Industria Farmacéutica";

Y CONSIDERANDO:

Que el Curso de referencia fue aprobado por Resolución HCD N° 431/2010, a partir del año 2014; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Adecuar el arancel del "Curso Intensivo en Gestión de Negocios y Marketing de la Industria Farmacéutica" con las siguientes características;

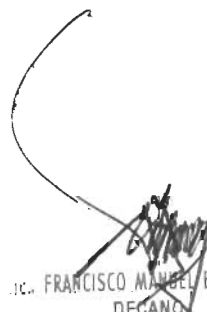
Coordinador: Mgter. Raúl Edgardo Mana
Duración: 21 meses (800 horas)
Arancel: Matrícula \$ 850 y 21 cuotas de \$ 850

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Sr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas